

**A ENERO DEL 2016**

EL ORIGEN DE LOS INGRESOS EN LOS INFORMES PRESUPUESTALES SE REALIZA DE FORMA TRIMESTRAL, POR LO QUE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2016, RELATIVA AL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, SE EFECTUARA AL FINALIZAR EL MISMO.

*Futuro y Desarrollo por*  
***Matehuala***

H. AYUNTAMIENTO | 2015 2018